Asociación de Comerciantes y Empresarios de Astillero y Guarnizo
Dirección: Calle Boo nº 39 Local 1 bajo. Boo de Guarnizo
Contacto: asc.cemag@gmail.com
www.asc-cemag.es

cemag

V EDICIÓN

ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD 2023

Ante la inminente llegada de la Fiestas Navideñas, desde nuestra asociación, queremos aprovechar estas fechas para potenciar la imagen de nuestro pueblo y así estimular y dinamizar a los comerciantes y vecinos, haciendo más atractiva la ambientación navideña de las calles de nuestro pueblo, para el disfrute de nuestros vecinos y visitantes, convocando a todos ellos a la iluminación de ventanas, balcones, etc. de todo el municipio de El Astillero – Guarnizo.

1. **OBJETIVO.**
   A todos los vecinos del municipio de El Astillero – Guarnizo les invitamos a participar en la V edición de "ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD"
   El objetivo es que los vecinos iluminen sus viviendas: balcones, ventanas, Jardines, etc., potenciando el ambiente navideño en estas fechas.

2. **PARTICIPACIÓN.**
   Podrán participar en el concurso todos los vecinos del municipio de El Astillero-Guarnizo.

3. **INSCRIPCIÓN.**
   Los vecinos interesados en participar deberán rellenar el Formulario de Inscripción y fotografía del elemento iluminado, entregándolo en los comercios adheridos a esta V edición de "ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD" o bien enviando el formulario firmado, la foto y/o el video por email a la siguiente dirección: concursos@asc-cemag.es

   Junto con el Formulario de Inscripción, se entregará o enviará, según el método elegido, una foto y/o vídeo del elemento iluminado.

   El participante permitirá la realización y posterior exhibición de fotografías e imágenes por parte de la Asociación CEMAG en los medios que esta considere oportuno.

C.I.F. G-39839402

Asociación de Comerciantes y Empresarios de Astillero y Guarnizo
Dirección: Calle Boo nº 39 Local 1 bajo. Boo de Guarnizo
Contacto: asc.cemag@gmail.com
www.asc-cemag.es

cemag

4. **INSCRIPCIÓN.**
   Del 5 al 12 de Diciembre de 2023.

5. **PRIMERA FASE - COMIENZA EL CONCURSO.**
   Del 13 al 16 de Diciembre de 2023.
   En la primera fase se elegirán las 5 mejores fotografías o vídeos que más gusten al Jurado, visto en Facebook en la página de CEMAG (@cemagasc) https://www.facebook.com/cemagasc/

6. **SEGUNDA FASE - DETERMINAR LOS GANADORES.**
   Del 19 al 21 de Diciembre de 2023.
   El Jurado se pasará por los domicilios de las 5 mejores fotografías o vídeos para determinar los ganadores del Concurso, el 1º, el 2º y el 3º puesto.

   El día 22 de Diciembre de 2023 se entregarán los premios en el salón de plenos del Ayto. de El Astillero.

7. **PREMIOS.**
   Se establecen 3 premios, con las siguientes cuantías:

   1º Premio. 500,00€
   2º Premio. 300,00€
   3º Premio. 200,00€

   Los premios se entregarán en vales de 50,00€ a gastar en los comercios del municipio de El Astillero – Guarnizo adheridos a esta V edición "ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD".

   Los vales serán canjeables en los comercios adheridos, con un máximo de 2 vales de 50 euros por cada categoría de premio.

   CEMAG no se responsabiliza si ha recibido más vales de lo estipulado en las bases.

   El premio tiene que ser gastado entre el 23 de diciembre de 2023 y el 5 de enero de 2024.

En El astillero, a 20 de Noviembre de 2023

C.I.F. G-39839402

Asociación de Comerciantes y Empresarios de Astillero y Guarnizo
Dirección: Calle Boo nº 39 Local 1 bajo. Boo de Guarnizo
Contacto: asc.cemag@gmail.com
www.asc-cemag.es

cemag

V EDICIÓN

ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD

Formulario de Inscripción V edición "ILUMINA TU PUEBLO ESTA NAVIDAD"

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DIRECCIÓN _____

DNI _____ TELÉFONO _____

Comercio Adherido (si Procede) _____

Me comprometo a acatar el fallo de la organización, Asociación de Comerciantes de Astillero y Guarnizo CEMAG y cumplir las bases establecidas.

Permito Expresamente la exhibición de las fotografías o vídeos (vídeo de 30" a 60") entregados a CEMAG en los medios que considere oportuno

□ Enviada la foto o vídeo por correo a: concursos@asc-cemag.es

□ Depositada la foto en el comercio (solo si se entrega en Comercio adherido)

Firma

Asociación de Comerciantes y Empresarios de Astillero y Guarnizo
CEMAG
G-39839402

PREMIOS: **1º** **500,00€**

2º **300,00€**

3º **200,00€**

Los datos de carácter personal serán objeto de protección en los términos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos

C.I.F. G-39839402